



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA.**

**2024-2027**

**ACTA DE CABILDO**

EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76, 77, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA; PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024 -2027; EN EL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL CUAL SE OCUPA COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DE CABILDO, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUCIÓN, NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, C.P. 75500, PALMAR DE BRAVO, PUEBLA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024 -2027:



**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y LES DA LA BIENVENIDA.



ACTO CONTINUO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA A EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PROCEDER A DESARROLLAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:





EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO DE LOS DEL ORDEN DEL DÍA.  
PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:



NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
JUAN CARLOS VARILLAS LIMA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
NOÉ TORRES TORRES	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
JUAN FELIPE CASTILLO GUZMÁN	REGIDOR DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	PRESENTE
ALMA DELIA PAREDES VARILLAS	REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y BIENESTAR.	PRESENTE.
OLIVERIO SANTOS JIMÉNEZ	REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE
YESICA ELISA HERNÁNDEZ PÉREZ	REGIDORA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA E IGUALDAD SUSTANTIVA.	PRESENTE
LETICIA FLORES CASTILLO	REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE
NOÉ LÁZARO BERNARDO	REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD	PRESENTE
MARÍA ISABEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ	REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	FALTA
EVA GABRIELA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE



ESTANDO PRESENTES (09) NUEVE DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, CONSTITUYENDO MAYORÍA, ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO, Y POR CONSIGUIENTE “SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO” DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.





**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.  
LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO CONTINUO, LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, QUIENES EMITEN SU VOTO, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.  
PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO.**

EL C. JUAN CARLOS VARILLAS LIMA, PRESIDENTE MUNICIPAL, INDICA; QUE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 109 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, ARTÍCULOS 1, 2 Y 37, FRACCIONES VI, XIX, XXIII, XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; 6, 7, 15 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE ESTIPULAN QUE LOS ENTES PÚBLICOS TIENEN EL DEBER DE CREAR Y MANTENER CONDICIONES ESTRUCTURALES Y NORMATIVAS QUE PERMITAN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO EN SU CONJUNTO, Y LA ACTUACIÓN ÉTICA Y RESPONSABLE DE CADA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA.





POR LO QUE SE PROPONE PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	C. AMBROSIO BAROJAS ROSAS.	C. NANCY NUÑEZ SANCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO	C. IGNACIO RAMIREZ GORDILLO.	C. MICHEL CORTEZ MONTERO
VOCAL 1	C. RAÚL WALTER HUERTA MUÑOZ	C. MARIA DE LOS ANGELES FLORES MIRON
VOCAL 2	C. JUAN PABLO ABAD ABUNDIO	C. REYNA NOEMI FLORES ZAMORA



INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO.

SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LEVANTAN LA MANO (09) NUEVE PERSONAS, GRACIAS.



¿ALGUN INTEGRANTE DEL CABILDO QUE ESTE EN CONTRA? NINGUNO.

CON (09) NUEVE VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA SE APRUEBA EL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO.



**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**  
**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y UNA VEZ DESAHOAGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL MISMO, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CUESTIONA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, A LO QUE RESPONDEN DE MANERA NEGATIVA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **C. AMBROSIO BAROJAS ROSAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.**





**C. JUAN CARLOS VARILLAS**  
LIMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**C. NOÉ TORRES TORRES**

REGIDOR DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL.



**C. JUAN FELIPE CASTILLO  
GUZMÁN**

REGIDOR DE PATRIMONIO,  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL,  
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



**C. ALMA DELIA PÁREDES  
VARILLAS**

REGIDORA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y BIENESTAR.



**C. OLIVERIO SANTOS  
JIMÉNEZ**

REGIDOR DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERÍA



**C. YESICA ELISA  
HERNÁNDEZ PÉREZ**

REGIDORA DE SALUBRIDAD,  
ASISTENCIA PÚBLICA E  
IGUALDAD SUSTANTIVA.



**C. LETICIA FLORES CASTILLO**

REGIDOR DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS Y  
SOCIALES



**C. NOÉ LÁZARO BERNARDO**

REGIDOR DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD



**C. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ  
SÁNCHEZ**

REGIDORA DE IGUALDAD DE  
GÉNERO, PREVENCIÓN,  
ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS  
MUJERES



**C. EVA GABRIELA SÁNCHEZ  
HERNÁNDEZ**

SÍNDICO MUNICIPAL



**C. AMBROSIO BAROJAS  
ROSAS**

SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA DE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO, PUEBLA, DE FECHA 29 DE ABRIL  
DE 2025-.

